

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por la que se hacen publicas las notificaciones de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El texto íntegro del actos se encuentra a disposición de cada interesado en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en Paseo de la Caridad 125. Finca Santa Isabel. Almería.

Destinatario: Joaquín Pavía Gómez.
Expediente: 04/2010/J/166 04-001.
Acto notificado: Resolución estimación parcial.

Destinatario: Ernesto Sempere Ramírez.
Expediente: 04/2010/J/166 04-001.
Acto notificado: Resolución estimación parcial.

Destinatario: Manuela Yolanda Bernárdez Zerpa Díaz.
Expediente: 04/2009/M/2055 04-007.
Acto notificado: Resolución estimación parcial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso potestativo de reposición ante esta Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente edicto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de los Contencioso-Administrativo en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 18 de junio de 2014.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.